

EL MONITOR DE LA VETERINARIA.

PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS PROFESIONALES.

No se sirve suscripción que no esté anticipadamente abonada.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios.—En Madrid por un trimestre 6 rs. por un semestre 19 y por un año 35.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 50, y por un año 90.—En el extranjero, 20 por trimestre, 40 por semestre, y 80 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Rejacion, Carrera de San Francisco núm. 13.—Librería de D. Pablo Calleja, calle de Carretas. En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo, á razon de 31 por trimestre.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia, cuyo abono ha terminado con el número anterior, harán el obsequio de renovarles oportunamente, si no quieren sufrir retraso en la remision del próximo.

A los que bajo su palabra se les manda, ya por haber manifestado se les considere como suscritores perpétuos, ya diciendo abonarian en ocasion oportuna, no podemos ménos de repetirles cumplan el compromiso que espontáneamente adquirieron, pues de lo contrario no les debe extrañar suprimamos el envío del periódico, puesto que entre ellos hay algunos que adeudan seis, nueve meses y hasta un año, y se nos figura que en tan largo tiempo no habrán dejado de presentárseles muchas ocasiones para verificar el abono de suma tan insignificante.

A todos les recordamos la advertencia que va al frente del periódico: *No se sirve suscripción que no esté anticipadamente abonada.*

De los mestizos y de los híbridos.

Se da en el dia, en historia natural y en zootecnia, el nombre de *mestizos* á los productos de las uniones entre individuos de razas diferentes; con el calificado de *híbridos* se designan los productos de los cruzamientos entre individuos de especies diferentes.

El nombre híbrido dado primero por los europeos establecidos en América al fruto de la union del blanco con el indio, se ha sucesivamente extendido, por analogía á los animales y á los vegetales de origen misto, y tambien á los que procedian de dos razas ó variedades de una misma especie ó de dos especies distintas, por lo

tanto á todo ser organizado que saca su origen de padres semejantes; á todo producto de un cruzamiento.

Unos con Flourens han dicho que el mestizo es el producto fecundo de dos razas de una misma especie. Otros con Federico Cuvier, al contrario, dicen que es mestizo el individuo que nace de la union de dos especies. Buffon empleó la palabra mestizo en este último sentido, pues dice mestizos producidos por el macho cabrío y la oveja. Geoffroy Saint-Hilaire distingue los mestizos en homóideos que son de la misma especie y en híbridos, que quiere decir ultraje, violacion, afrenta, porque se ha considerado al híbrido como el fruto de una union ilegítima, de una especie de adulterio.

¿Qué debe entenderse por los nombres *especie* y *raza*? No hay ni un naturalista eminente que deje de poner esta cuestion; prueba manifiesta de la importancia que la ciencia da á la solucion del problema. Puede definirse la especie, el conjunto de seres descendientes ó que pueden considerarse como procedentes de una pareja de individuos semejantes, sin ninguna miscion de seres de especie diferente.

La especie es, para Cuvier la reunion de individuos procedentes el uno del otro ó de padres comunes y de aquellos que se les parecen tanto como ellos mismos se parecen entre sí.

De Candolle designa con el nombre de especie: la coleccion de todos los individuos (vegetales) que se parecen más entre sí, que no se asemejan á otros, que pueden por una fecundacion reciproca producir individuos fértiles y que se reproducen por la generacion, de tal modo, que se puede por la analogia suponerlos á todos salidos originariamente de un individuo solo.

Segun Blainville, es la especie un tipo de organizacion de forma y actividad más ó ménos determinada que se perpetúan en el tiempo y en el espacio por generacion.

El carácter de la especie, dice Flourens, es la fecundidad continua; el carácter del género es la fecundidad limitada.

Lamarck define la especie, una coleccion de individuos semejantes que la generacion perpetúa en el mismo estado mientras que las circunstancias de su situacion no cambie lo suficiente para hacer que varien sus hábitos, sus caracteres y su forma.

Para Isidoro Geoffroy, la especie es una coleccion ó una sucesion de individuos caracterizados por un conjunto de relaciones apreciables cuya trasmision es natural, regular é indefinida en el órden actual de cosas.

Chevreul define la especie, el conjunto de los individuos salidos de un mismo padre y de una misma madre: estos individuos se les parecen tanto cuanto es posible relativamente á los individuos de otras especies; están pues caracterizados por el parecido de cierta

semejanza de relaciones mútuas existentes entre los órganos del mismo nombre, y las diferencias que están fuera de estas relaciones constituyen las *variedades* en general.

Por último, Quatrefages ha dado de la especie la siguiente definición: La *especie* es el conjunto de individuos más ó menos parecidos entre sí, que han descendido ó que se los puede considerar como descendidos de una pareja primitiva, única, por una sucesión no interrumpida de familias.

La *raza* es el conjunto de individuos parecidos pertenecientes á una misma especie que han recibido y transmitido por medio de la generación los caracteres de una variedad primitiva.

Las razas en la especie, dice Buffon, no son más que variedades constantes que se perpetúan por la generación.

Hibridez vegetal. Se debe á Linneo el primer ensayo directo de hibridación vegetal. En 1758 obtuvo artificialmente la fecundación del *tragopogon pratense* por el polen del *tragopogon porrifolium*, y los productos salieron intermedios á las dos especies generadoras. Bien pronto fué confirmado este resultado por los experimentos de fecundaciones artificiales verificados por Kœlreuter; desde cuya época muchos horticultores y floricultores han producido un número considerable de híbridos artificiales. La fecundación se obtiene con más dificultad entre dos especies diferentes, aunque por sus caracteres sean bastante próximas. Todos los experimentadores están contestes en que las plantas híbridas son por lo común más vigorosas que las especies madres, circunstancia tanto más notable cuanto que los híbridos animales son también, en general, más robustos que sus padres. Las plantas híbridas son más altas y ramosas que sus ascendientes, están en flor mucho más tiempo y las corolas se desprenden más tarde del eje floral. Ciertas plantas híbridas de primera generación han sido fértiles, sin haberlas fecundado artificialmente por el polen de su padre ó por el de su madre. Los híbridos de segunda generación se han manifestado indefinidamente fértiles, lo que autoriza á pensar que bajo el influjo de la aproximación de uno de sus manantiales ó procedencia original reaparece la fecundidad. Entre las manos de Lecoq el producto obtenido por la fecundación artificial del *mirabilis jalapa* por el *mirabilis longiflora* fecundado de nuevo por el polen del primero, ha facilitado híbridos de híbridos, produciendo semilla ó granos siempre fértiles.

Hibridez animal. Con relación al reino animal, si se ha negado sin pruebas la fecundidad de ciertos cruzamientos entre animales de especie diferente, sin embargo, el amor á lo maravilloso no ha preservado siempre á las buenas inteligencias de las más extrañas exageraciones, referentes á los límites de esta hibridación. Así es que Reaumur, testigo presencial de los amores extraños de una gallina y un conejo, esperaba ver nacer ó pollos cubiertos de pelos, ó conejos cubiertos de plumas. Buffon y Haller se tomaron el trabajo de rebatir tan rara esperanza. Bonnet no se atreve á condenarla absolutamente, y dice que Reaumur hubiera tenido probablemente que esperar mucho.

Se ha admitido la existencia de mestizos entre el gallo y el ánade, híbridos del mono y la perra, del ciervo axis y la jabalina: los primeros los citan con bastante seriedad Bonnet y Haller; los segundos Blumbach, y los últimos Hamilton, Smith y Moston. Locke aseguraba haber visto un híbrido del gato y de la rata. Hasta se ha dicho existían corderos con patas muy cortas por el pretendido comercio entre las ovejas y las nutrias cuando aquellas pasturan en las márgenes de ciertos ríos.

También se ha asegurado la existencia de *jumars*, pretendidos

híbridos de rumiantes y solípedos, y hasta Bourgelat dice haber tenido y visto disecar en la escuela veterinaria de Alford un *jumart*. Por su testimonio los admitieron Haller y Spallanzani. Cuvier, por el contrario, dice: la naturaleza tiene el cuidado de impedir la alteración de las especies que pudiera resultar de su mezcla, por la aversión general que las ha dado; es preciso emplear todas las astucias, todo el poder del hombre, para que se efectúen tales uniones, aun entre las especies más parecidas.

Para que la hembra sea fecundada por el macho de otra especie, dice Federico Cuvier, es preciso que ambos pertenezcan á un mismo género natural.

Flourens formula la misma idea en estos términos: sólo las especies de un mismo género producen. El zorro y la perra, aunque de géneros tan próximos, no producen.

Bien conocidas son las numerosas tentativas hechas por Spallanzani para obtener, por medio de la fecundación artificial, mestizos de las ranas y de los sapos, de salamandras y tritones, etc., etc. Los ensayos quedaron sin efecto, aunque es verdad que tales animales pertenecían á géneros diferentes. Tampoco obtuvo resultados procurando fecundar artificialmente gatas en celo inyectando el sémen del perro.

Los híbridos del tigre y perra, en que creía la antigüedad, deben tenerse por fabulosos, y los híbridos del gamo y de la cabra, de ésta y la lama, aunque fisiológicamente inadmisibles, son por lo menos dudosos: puede decirse lo mismo de los híbridos entre perros y gatos; pero á pesar de esta eliminación hay que admitir la realidad de la hibridación bigénera, que es de preferencia conocida entre los rumiantes. No sólo la vaca es fecundada por el yack, especie genéricamente diferente y por el bisonte, que se aleja bastante, sino que la cabra es fecundada por el morueco y sobre todo la oveja por el macho cabrío.

Buffon cuenta que en 1767 un toro manso se aficionó tanto á la yegua de un molinero, que siempre que entraba en celo la cubría dos ó tres veces al día, estando libre. Habiéndose repetido esto varios años, concibió el molinero esperanzas de ver el producto, que no llegó á conseguir.—Flourens dice le consta y haber tenido noticias ciertas de copulaciones entre el toro y la yegua, el caballo y la vaca, pero sin resultado.

Todas las especies del género *equus* pueden cruzarse. La zebra produce con el caballo y con el asno. Los hemionos, machos y hembras, procrean sin dificultad con la especie del caballo y mejor con la del asno. El cruzamiento más común del género *equus* es el de los caballos con las burras y el de los garañones con las yeguas, produciendo el burdegano ó macho romo en el primer caso y la mula en el segundo.

Ambos tienen una organización anatómica y fisiológica que les permite unirse, ya entre sí, ya con los individuos de las dos especies madres. Las hembras y los machos entran en celo y ambos tienen perfectos los órganos genitales, las hembras forman y deponen huevos del ovario; únicamente parece que el esperma de los machos carece de espermatozoides.—En los híbridos de las aves sucede lo mismo, según Wagner, ó cuando ménos están imperfectamente desarrollados, puesto que los filamentos no se reúnen en manojos y quedan más pequeños que en las especies tipos.

Las hembras suelen quedar fecundadas, pero como un hecho excepcional, como se vé en la mula. Los híbridos nacidos de ésta y del caballo se parecen tanto al padre, que á veces se los ha tenido por caballos, hasta el extremo de haber servido uno en la caballería napolitana.

En los experimentos hechos por Buffon sobre el cruzamiento del macho cabrío con la oveja, dió, en 1751, un producto, y en 1752, ocho. En el día, este cruzamiento se practica industrialmente en Chile, y las *pellosas*, especies de chabraques muy usados en la América del Sur, no son más que pieles de mestizos del macho cabrío y de la oveja. Estos mestizos los llaman en Chile carneros ciñudos ó chabinos. Se dice son muy numerosos en algunas islas del Archipiélago indio, pero es de preferencia en la América del Sur donde esta multiplicación se encuentra muy generalizada, donde se propagan constantemente, según Molina, á pesar de la diferencia específica que se supone existir entre la cabra y la oveja. En algunas partes del Perú, además de este cruzamiento hacen el del morueco con la cabra.

La vicuña macho y la alpaca producen hijos fécondos. Cabrero logró formar un ato de estos híbridos. Un mestizo macho, fecundando vicuñas, fué el padre, y las hembras de la segunda generación más próximas á la vicuña fueron fecundadas por su padre ó por alpacas. Este ato constaba en 1847 de 54 cabezas. Un macho de pacovicuñas ha fecundado por lo visto vicuñas, y la alpaca macho ha engendrado con hembras híbridas.

La liebre y el conejo, cuyo cruzamiento intentó inútilmente Buffon, creyéndole imposible, se ha obtenido en Italia hace más de 80 años y modernamente en Inglaterra y Francia, constituyendo sus híbridos (*leporidos*) una explotación comercial.

Por fécondos que sean los híbridos, cuando no han perdido la facultad de engendrar, nunca han formado ni formarán nuevas razas intermedias, porque la naturaleza tiende á devolver los individuos al tipo primitivo. Es cierto que se sostiene por muchos naturalistas que el perro es el chacal domesticado, puesto que no se encuentra su representante salvaje, ni es dable creer le haya destruido el hombre, pues aunque en Inglaterra se ha conseguido con el lobo, no puede ser lo mismo en los demás países, porque no son verdaderas islas como aquella nación.

De los hechos expuestos y de muchos más reconocidos, deduce Boudin que la fecundidad limitada de los híbridos es una pura hipótesis y que, con más razón, cuanto se ha dicho de la fecundidad de los mestizos animales y humanos es asunto puramente teórico y no se funda en ninguna base experimental.

Caso de vómito en un caballo.

D. Eleuterio Santa Cruz, rico propietario y ganadero de este pueblo, compró en la feria de Mairena diez potrancas y un potro de dos años, de preciosas formas y constitución robusta, el cual cumplió seis en las yerbas últimas y durante los cuatro años ha disfrutado de tal salud, que no ha padecido ni aun la indisposición más insignificante. Su servicio era la silla y padrear.

El día 5 de este mes vino un criado á buscarme para que pasase al caserío á ver al *Noble*, pues así se llamaba el caballo que parecía estaba malo, pues no quiso levantarse aunque le echaron el pienso en el pesebre y estaba algo inquieto. Me trasladé inmediatamente y le encontré de pie, con la cara retraída como indicando sufrir un dolor grande y al mismo tiempo su aspecto era soporoso; el ojo fijo y el labio posterior agitado con movimientos convulsivos. Tenía entreabierta la boca y salía por ella bastante saliva travada;

el ijar un poco elevado, los riñones encorvados y la respiración lenta, profunda y como entrecortada; la arteria deprimida, el pulso algo débil, pero irregular. Comprimiendo la región epigástrica daba muestras de serle dolorosa la presión; se percibían borbotigos cortos, secos y metálicos. Comenzó á cosa de los seis minutos de estarle reconociendo á escaibar la cama, intentó echarse, mas no lo hizo y principió á manotear con mayor fuerza é inquietud. El chorro de saliva era mucho más abundante.

De pronto alargó el cuello y cabeza, rechinó los dientes y puso fieros los ojos: en seguida se encapotó tocando á los pechos con la barba y comenzó á hacer esfuerzos como si quisiera arrojar algun cuerpo extraño detenido en la posboca. Este movimiento del cuello y cabeza le repitió varias veces y se percibía claramente en la región esofágica una eructación gaseosa, pero acompañada de un ruido de agitación de líquidos. Esto no me dejó la menor duda de que el caballo intentaba vomitar, lo cual no tardó en efectuar, expulsando con ruido por ambas narices materias quinosas. Se repitió cinco veces, y en el intermedio quedaba el caballo como rendido, agravándose los síntomas generales.

Diagnosticué una rotura del estómago, pronosticando una terminación pronta y fatal.

Los esfuerzos se repitieron con más frecuencia, pero sin arrojar nada; el labio anterior le movía de continuo y el posterior estaba caído; el animal no se resistía al abrirle la boca, la cual exhalaba un olor á ácido. Continuaban los demás síntomas. — Durante las remisiones, el cuello y caballo dirigidos hácia adelante estaban rígidos, como tetánicos y tanto que hacían que la región cervical pareciese más corta.

En uno de los esfuerzos observé un tumor alargado en la gotera de la yugular que subía y bajaba, aparentando un cuerpo extraño que iba á ser expulsado. Se oyó un ruido de eructación con gorgoteo y desapareció. La mano percibía las contracciones esofágicas.

Como que sospechaba la rotura del estómago, y así opinó también el veterinario D. Manuel Álvarez á quien se le llamó en consulta, no se administró ningún brebaje, y además porque en cuanto se intentaba levantar al animal el cuello y cabeza, se resistía y repetían las tentativas del vómito. Lo único que se hizo fué poner algunas lavativas que originaron una excrementación normal.

El estado mencionado duró unas seis horas; trascurridas, comenzaron á disminuir los síntomas de intensidad y á ser menos frecuentes los accesos, hasta que desaparecieron completamente. El animal dió algunos resoplidos, se sacudió, estiró los remos, orinó mucho y buscaba que comer, pero rehusó el alimento y agua que se le presentó. — Pasadas cuatro horas más, nos sorprendió, más de lo que estábamos, el que el caballo se bebió un cubo de agua y comía lo que se le daba con un apetito voraz, sin notar nada de anormal.

La curación fué completa, radical, sin que á la medicina hubiera que atribuirle nada, puesto que fuimos simples espectadores.

Reflexiones. Sólo dos cosas han podido originar el fenómeno descrito: la existencia de una dilatación esofágica (*buche*), anterior al hecho ó en consecuencia de él; pero como nada se notó antes, en los cuatro años que el Sr. de Santa Cruz poseía el caballo, y la salida de los alimentos hubiera sido sin los esfuerzos del vómito y sólo por el movimiento antiperistáltico del esófago, no es dable admitir aquella lesión, ni antes ni después. Una indigestión gástrica con dilatación excesiva de la viscera; mas como el animal no presentó los síntomas cólicos que en tales casos se desarrollan, no puede tampoco admitirse como ocasionando el vómito.

Lo único á que puedo por lo tanto atribuirlo, es á una lesion nerviosa, cuya causa no me es dable indicar, á pesar de las numerosísimas investigaciones que hice, ya de los alimentos que el animal tomó, ya del trabajo y circunstancias accidentales que pudieran haber ocurrido.

Espero, señor redactor, dé cabida en su científico y apreciable periódico á la preinserta observacion, pues se me figura llamará la atencion de mis comprofesores por su rareza.

Hinojosa 18 de Mayo de 1867.—*Juan José Gutierrez.*

Nada podemos añadir á lo que tan juiciosamente dice el Sr. de Gutierrez. Este es un nuevo caso añadido á los bastantes recogidos ya de que el vómito en los solípedos no es un síntoma de la rotura del estómago y siempre mortal como se creyó en algun tiempo, sino que puede presentarse espontáneamente por una modificacion nerviosa hasta ahora ignorada, que justifica que el vómito en el caballo y sus especies es difícil y raro, pero no imposible.

Contusion de la cruz (1).

El día 5 de Junio la herida presentaba un carácter benigno, se iba haciendo superficial el trayecto del sedal derecho, por cuya causa hice la seccion de la piel comprendida en él. La caries del cartilago de prolongacion de la espalda se acercaba á su término, pues habia desprendido su escara y quedaba limitada á un pequeño punto, en el que di un botoncito de fuego. En el ligamento supraespinato no sólo no habia desaparecido la caries, sino que iba prolongándose hácia adelante si bien iba desapareciendo de los puntos que ocupaba; apliqué donde existia unos botones de fuego. El seno que se dirigia hácia la parte posterior por encima del cartilago de prolongacion de la espalda izquierda venia cerrándose. El del lado izquierdo que se dirigia por delante de la espalda sin que sus tegidos ni supuracion presentasen mal carácter, la sonda indicaba que por su parte superior se hacia más ancho, y por más que la abertura del sedal inferiormente estaba en el punto más declive, cuando se pasó el sedal, como en la parte superior de su trayecto, iba ensanchándose y dirigiendo atrás, presentaba una tendencia á la detencion de los líquidos en su parte superior. El perjuicio que estos producian sobre los tegidos que á ellos contactaban, se aumentaba con el movimiento de ascenso y descenso de la espalda al ejecutar movimientos el animal por pequeños que fueran, pues no salia de su plaza. La abertura inferior del trayecto del sedal podia practicarse inferior á la que tenia, pero en una misma direccion, no siendo posible dirigirla más á la parte posterior, pues está próxima la articulacion escapulo-humeral por una parte á cuyos ligamentos podria perjudicar, y si se daba salida por la inferior, estaban á su paso órganos de importancia mayor, tales que el esófago y vasos del cuello. En situacion tan crítica, propuse á los dueños lo que podria

hacerse, pero que habia exposicion á que al dar salida al sedal por el punto más á propósito para evitar la detencion purulenta superior que iba contaminando los bunculos de adherencia de la espalda con el pecho, habia el inconveniente de herir órganos de importancia (esófago, arteria carótida, vena yugular); mas los propuse el perjuicio que se presentaria si habia infiltracion purulenta que descendiese á la cavidad pectoral, anunciándolos que llamasen á otro profesor el que reconociesen más instruido. Se hizo la curacion como los días anteriores con ligeras modificaciones, inyectando tintura de áloes en el trayecto del sedal y colocando en el del lado derecho ya destruido una planchuela con tintura de cantáridas, otra seca encima y se sujetaron con unos cordonetes implantados en los bordes de la piel.

Hasta el día 12 de Junio en que fué llamado D. Santiago Prol, subdelegado y profesor establecido en Valladolid, se hizo la curacion en la herida con que comunicaba el sedal izquierdo dos veces al día para mitigar algo el perjuicio que la estancia del pus producía, destruyendo la union de la espalda con el pecho y poniendo en los puntos careados del cartilago y ligamento lechinos empapados en tintura de áloes.

El día 12 despues de hacerle una historia al profesor D. Santiago de los trámites por que la enfermedad habia pasado desde su principio como el tratamiento seguido para su curacion, pasamos á hacer un escrupuloso exámen de la herida con todos los accesorios que la complicaban, y comprendiendo lo peligroso que era dar salida al sedal existente por una parte que estableciese un trayecto perpendicular al depósito que superiormente se formaba por tener que interesar órganos de tanta importancia como el esófago y los vasos del cuello (arteria carótida y vena yugular), acordamos, digámoslo así, por no dejar de hacer algo, pasar un sedal á fuego que saliese do través de dedo más abajo, pero en la misma direccion que el que existia. La curacion de la herida se hizo como anteriormente con tintura de áloes y sus planchuelas necesarias y se colocó el apósito. El Sr. de Prol manifestó la conformidad en que estaba con el tratamiento y manifestó que en nada le podia modificar: se retiró á su casa no volviendo á visitarla.

La herida se siguió curando en la forma descrita, cada día iban desprendiéndose nuevas porciones del ligamento occipito-raquidiano y prolongándose su caries, si bien en los puntos donde una vez desaparecia no volvia á presentarse; pero se extendia á otros puntos de él como si por contagio quisiera recorrer todo su trayecto. La caries del cartilago de prolongacion de la espalda habia desaparecido, el seno que ocupaba su parte superior habia desaparecido totalmente, y el de la parte derecha donde habia estado el sedal está próximo á su cicatrizacion, la que se adelantó por el empleo de los polvos de áloes.

(Se concluirá.)

RESUMEN.

Advertencia.—De los mestizos y de los híbridos.—Caso de vómito en un caballo.—Contusion de la cruz.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID, 1867. IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

(1) Véase la entrega anterior.